Unidad Operativa de Contrataciones N° 4

Asunción, 30 de noviembre de 2016. –

Señor:
Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Referencia: CONTRATACION DIRECTA Nº 26/16 para la "ADQUISICION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS PARA ILUMINACION - ID Nº 319.986

ACLARACION N° 2

Consulta N° 1

1. FAVOR ESPECIFICAR SI LA LAMPARA A SER PROVEIDA DEBE SER DE VAPOR MERCURIO O DE MERCURIO HALOGENADO (O TAMBIEN CONOCIDA COMO VAPOR METALICO)

Repuesta de Consulta N° 1

CON RELACION A LO SOLICITADO LES INFORMAMOS QUE LAS LAMPARAS DEBEN SER DE **MERCURIO HALOGENADO** (O TAMBIEN CONOCIDO COMO VAPOR METALICO – VMH)

Sin otro particular, me despido de Ustedes, atentamente.

Dirección de Abastecimiento de la Municipalidad de Asunción
ROHAYHU
D.A.M.A.
Dpto Administración y Finanzas

Lic. Pablo Closa. Jefe
Dpto. Administrativo y Financiero
D.A.M.A.